Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del Cauca

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000030711514

1. FECHA Y HORA: 10/04/2021 18:46:59
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 20 via lobo guerrero Bugalagrande (Dptal)

3. PLACA: QPR13F

4. MATRICULADO EN: Pradera

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D01
Guiar un veh¿culo sin haber obtenido la licencia de conducci¿n correspondiente Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado en el lugar de los hechos, hasta que ¿ste sea retirado por una persona autorizada por el infractor con licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Tarjeta Identidad 1113066431

Licencia de conducción:

Categoria:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Luna Samanta Moncayo Chavez

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular: 3225589934

Municipio: Dagua

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10022530775

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 94421655

Propietario: NELSON MONCAYO TAMAYO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: WILLIAM ALFREDO ARIAS MIRANDA

Placa: SMV55

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

viola ley 769 de 2002 art 18-55-131 no tener licencia de conducción continua la marcha del vehículo la señora briyich janeth tulande cabo CC 1114732752.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente

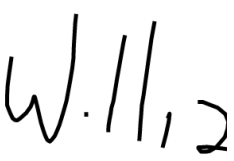

Presunto Infractor